

Página 1 de 8
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
Válido a partir de: 19.01.2011
Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

OIL ADDITIV 200ML

Art.: 1012

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Lubrificante

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LIQUI MOLY GmbH, Jerg-Wieland-Straße 4, D-89081 Ulm-Lehr
Teléfono (+49) 0731-1420-0, Telefax (+49) 0731-1420-88

La dirección electrónica de la persona competente: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de

1.4 Teléfono de urgencias

Oficina de asesoramiento para síntomas de envenenamiento:

Tif.:

Teléfono de urgencias de la sociedad:

Tif.: (+49) 0731-1420-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

No determinado

2.1.2 Clasificación de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas).

La mezcla no está clasificada como peligrosa en sentido de la Directiva 1999/45/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

2.2.1 Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

No determinado

2.2.2 Etiquetado de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas).

Símbolos: Nada

Indicaciones de peligro: ---

Frases-R:

Frases-S:

Añadidos: n.u.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene una sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative).

E

Página 2 de 8
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
 Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
 Válido a partir de: 19.01.2011
 Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
 OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

La mezcla no contiene una sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic).
 El producto puede formar una película sobre la superficie del agua que puede impedir el intercambio de oxígeno.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia

n.u.

3.2 Mezcla

--	
Número de registro (ECHA)	-
Index	-
EINECS, ELINCS	-
CAS	-
% rango	
Símbolo	-
Frases-R	-
Categorías de clasificación / Indicaciones de peligro	---
Clase de peligro/Categoría de peligro	Indicación de peligro
---	---

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.
 Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Lavar bien la boca con agua.
 No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El producto tiene efectos desengrasantes.
 Deshidratación de la piel.
 Dermatitis (inflamación de la piel)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Indicaciones para el médico:
 Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

CO2
 Polvo seco para extinción de fuegos
 Espuma
 Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

E

Página 3 de 8
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
 Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
 Válido a partir de: 19.01.2011
 Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
 OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

Oxidos de carbono
 Oxidos de azufre
 Productos de pirólisis tóxicos.
 El producto caliente produce vapores inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.
 Según el tamaño del fuego
 Si fuese necesario, protección completa
 Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Procurar que haya una buena aireación.
 Evítese la formación de neblina de aceite.
 Evitar el contacto con ojos y piel.
 Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar
 No llevar en los bolsillos de los pantalones trapos de limpiar empapados con el producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.
 No tirar los residuos por el desagüe.
 Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal) y eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Procurar que haya una buena ventilación.
 No calentar a altas temperaturas cerca del punto de inflamación.
 Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.
 Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
 Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
 Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.
 No almacenar el producto en pasillos y escaleras.
 Suelo resistente a sustancias disolventes
 No se almacene junto con oxidantes.
 Almacenar en lugar bien ventilado.
 Protegerlo de los rayos solares y del calor.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

E Nombre químico		Niebla de aceite mineral		% rango:
VLA-ED:	5 mg/m ³	VLA-EC:	10 mg/m ³	---
VLB:	---	Otra información: ---		

E

E

Página 4 de 8
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
 Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
 Válido a partir de: 19.01.2011
 Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
 OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

Nombre químico	Aceite de base, sin especificar	% rango:
VLA-ED: 300 mg/m3 (AGW)	VLA-EC: 2(II) (AGW)	---
VLB: ---	Otra información: ---	

Nombre químico	Disulfuro de molibdeno	% rango:
VLA-ED: 10 mg/m3 (Molibdeno, compuestos insolubles, como Mo)	VLA-EC: ---	---
VLB: ---	Otra información: ---	

E VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante, vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. C1 / C2 = Sustancia carcinogénica de primera / segunda categoría. M1 = Sustancia mutagénica para el hombre, M2 = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancia perjudicial para la fertilidad de los seres humanos o produce toxicidad para el desarrollo, TR2 = Sustancia que puede y debe considerarse perjudicial para la fertilidad de los seres humanos o debe considerarse tóxica para su desarrollo.
 ** = El valor límite para esta sustancia se canceló con la TRGS 900 (Alemania) de enero de 2006, con el objetivo de una revisión.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general. Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla. Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos. Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:
 Eventualmente

Guantes de protección resistentes al aceite (EN 374)

Guantes de protección de nitrilo (EN 374)

Guantes de protección de neopreno (EN 374).

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas)

Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario.

Ante formación de neblina de aceite:

Filtro A P 3 (EN 14387), color distintivo marrón, blanco

Peligros térmicos:

Si son aplicables, se mencionan en las medidas individuales de protección (protección de ojos/cara, de piel o respiratoria).

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003

Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002

Válido a partir de: 19.01.2011

Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011

OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Negro
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado
Valor del pH al:	n.u.
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	201 °C
Tasa de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas):	No determinado
Límite inferior de explosividad:	No determinado
Límite superior de explosividad:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor (aire = 1):	No determinado
Densidad:	0,9 g/ml (20°C)
Densidad de compactado:	No determinado
Solubilidad(es):	No determinado
Solubilidad en agua:	Insoluble
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado
Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad:	95 mm ² /s (40°C)
Propiedades explosivas:	No determinado
Propiedades comburentes:	No

9.2 Información adicional

Miscibilidad:	No determinado
Liposolubilidad / disolvente:	No determinado
Conductividad:	No determinado
Tensión superficial:	No determinado
Contenido en disolvente:	No determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.

El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad química

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Véase también sección 7.

Calor intensa.

10.5 Materiales incompatibles

Véase también sección 7.

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.

Véase también sección 5.3.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

El producto no se ha sometido a ninguna prueba.

Clasificación según proceso de cálculo.

E

Página 6 de 8
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
 Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
 Válido a partir de: 19.01.2011
 Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
 OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

Toxicidad/Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:				---		n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:				---		n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:				---		n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:				---		n.d.
Lesiones o irritación ocular graves:				---		n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:				---		n.d.
Mutagenicidad en células germinales:				---		n.d.
Carcinogenicidad:				---		n.d.
Toxicidad para la reproducción:				---		n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):				---		n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):				---		n.d.
Peligro de aspiración:				---		n.d.
Efecto irritante en vías respiratorias:				---		n.d.
Toxicidad por dosis repetidas:				---		n.d.
Síntomas:				---		n.d.

Disulfuro de molibdeno						
Toxicidad/Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>2000	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, por inhalación:				---		n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo		No irritante
Lesiones o irritación ocular graves:				Conejo		Ligeramente irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya	OECD 406 (Skin Sensitisation)	No sensibilizador
Mutagenicidad en células germinales:				---	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Carcinogenicidad:				---		n.d.
Toxicidad para la reproducción:				---		n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):				---		n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):				---		n.d.
Peligro de aspiración:				---		n.d.
Efecto irritante en vías respiratorias:				---		n.d.
Toxicidad por dosis repetidas:				---		n.d.
Síntomas:				---		irritación de las mucosas

SECCIÓN 12: Información ecológica

El producto no ha sido comprobado.
 Según la fórmula, no contiene AOX.

OIL ADDITIV 200ML
Art.: 1012

E

Página 7 de 8
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
 Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
 Válido a partir de: 19.01.2011
 Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
 OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

Toxicidad/Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad en peces:							n.d.
Toxicidad con daphnia:							n.d.
Toxicidad con algas:							n.d.
Persistencia y degradabilidad:							Potencialmente biodegradable.
Potencial de bioacumulación:							n.d.
Movilidad en el suelo:							n.d.
Resultados de la valoración PBT y mPmB:							n.d.
Otros efectos negativos:							n.d.

Disulfuro de molibdeno							
Toxicidad/Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad en peces:							n.d.
Toxicidad con daphnia:							n.d.
Toxicidad con algas:							n.d.
Persistencia y degradabilidad:							n.d.
Potencial de bioacumulación:							n.d.
Movilidad en el suelo:							n.d.
Resultados de la valoración PBT y mPmB:							n.d.
Otros efectos negativos:							n.d.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Los trapos de limpieza, el papel y los demás materiales orgánicos empapados y sin limpiar representan un riesgo de incendios por lo que deben ser recogidos y eliminados.

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE)

13 02 05 Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

Recomendación:

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

Suministrar utilización material.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

Número ONU: n.u.

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Clase(s) de peligro para el transporte: n.u.

Grupo de embalaje: n.u.

Código de clasificación: n.u.

LQ (ADR 2011): n.u.

E

Página 8 de 8
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisado el / Versión: 19.01.2011 / 0003
Sustituye la versión de / Versión: 04.06.2008 / 0002
Válido a partir de: 19.01.2011
Fecha de impresión en PDF: 21.02.2011
OIL ADDITIV 200ML Art.: 1012

LQ (ADR 2009): n.u.
Peligros para el medio ambiente: No aplicable
Tunnel restriction code:

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Clase(s) de peligro para el transporte: n.u.
Grupo de embalaje: n.u.
Contaminante marino (Marine Pollutant): n.a.
Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Clase(s) de peligro para el transporte: n.u.
Grupo de embalaje: n.u.
Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Precauciones particulares para los usuarios

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

Indicaciones adicionales:

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clasificación y etiquetado, véase sección 2.
Tener en cuenta restricciones: n.u.
VOC 1999/13/EC k.D.v.

15.2 Evaluación de la seguridad química

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 16: Otra información

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.
Secciones modificadas: n.u.

Leyenda:

n.a. = n.u. = no utilizable / n.v., k.D.v. = n.d. = no disponible / n.g. = n.e. = no ensayado
VLA = Valores límite ambientales (-ED = Exposición diaria, -EC = Exposición de corta duración), VLB = Valores límite biológicos.
AGW = "Arbeitsplatzgrenzwert" (Alemania) / BGW = "Biologischer Grenzwert" (Alemania)
VbF = Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria)
VOC = Volatile organic compounds (compuestos orgánicos volátiles (COV))
AOX = Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles
ATE = Acute Toxicity Estimates - ATE (estimaciones de la toxicidad aguda - ETA) de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.
Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Wöbbeler Straße 2-4, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, +49 1805-CHEMICAL / +49 180 52 43 642, Fax: +49 5233 94 17 90, +49 180 50 50 455

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.